

## AYUDA MEMORIA

### 1. Datos generales:

- **Fecha:** 7 de mayo de 2021
- **Tema:** Taller virtual sobre Ruta de protección de derechos
- **Lugar:** vía ZOOM
- **Hora:** 17:00
- **Participantes:**

10 defensoras comunitarias del sector de Calderón  
Germania Roche, Plan Internacional  
Sandra Lindao, Plan Internacional  
Giovanny Pazmiño, Consejo de Protección de Derechos

### 2. Antecedente:

Mediante correo institucional Germania Roche técnica de Plan Internacional solicita a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos, el apoyo para la capacitación sobre “Activación de rutas para la protección de derechos de grupos vulnerables”, esto en el marco de que se encuentran desarrollando el proyecto **“Comunidades Protectoras”** en la parroquia de Calderón (Zabala y la Etapa 1 de Carapungo), siendo una de las actividades clave que la comunidad pueda activar el Sistema de Protección Integral en caso de identificación de una situación de violencia o vulneración de derechos. Este taller se desarrolló el día 7 de mayo.

### 3. Objetivo:

Informar a Secretaría Ejecutiva de la ejecución del taller sobre de rutas para la protección de derechos.

### 4. Puntos tratados:

Dentro del taller se trato los siguientes contenidos:

- Que es la violencia
- Formas de violencia
- Que hacer cuando se conoce o es víctima de violencia
- Organismos del Sistema de Protección Integral
- Analisis de casos de vulneración derechos, para activar el SPI

#### Desarrollo

De acuerdo a la solicitud y tomando en cuenta la población se trabajó con conceptos básicos para que se pueda activar las entidades del Sistema de Protección Integral.

En primer lugar, se analizó el tema de la violencia a fin de desnaturalizar la misma y luego mediante la pregunta **¿qué debo hacer?** identificar a los actores institucionales tanto de la sociedad civil como del estado central y local que existen en el territorio para brindar atención, protección y restitución de los derechos.

Se analizó, las funciones y competencias de los organismos identificados que brindan atención, protección y restitución en el territorio.

Para fortalecer en la práctica como activar el Sistema de Protección Integral se trabajó con algunos casos para poner en práctica el paso a paso de las rutas.



Finalmente, desde la comunidad se agradece por el taller y solicitan continuar con este trabajo con la ayuda de Plan Internacional y del Consejo de Protección de Derechos para que las rutas de protección puedan ser difundidas y entendidas más en el territorio.

Plan Internacional, se compromete a continuar con su trabajo en el territorio y solicita el apoyo del Consejo.

El Consejo se compromete en el marco de los tiempos y coordinación anticipada que se realice, con el fin de aportar a la protección de derechos de los sectores comunitarios.

## 5. Cuadro de Validación

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	SUMILLA
Realizado por:	GP	2021/05/14	PCCT	
Revisado y aprobado por:	SH	2021/05/14	PP	

